

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 258

31 de julio de 2014

GG- 0907-14

Señor

Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del Art. 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 364 de 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de fecha 28 de julio de 2014, se acordó revocar la totalidad del Directorio y se designó uno nuevo, compuesto de la siguiente forma:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gómez del Río Sanz- Hernanz	René David Castro Ruiz
José Antonio Cuadrado Fernández	Francisco Javier Vargas Tonkin
Carlos Antonio Kattan Said	Pedro Esteban Levenier Silva
Rodrigo Arze Safián	Matías Lyon Schürch
Hugo Sebastián Prieto Rojas	Oscar Jadue Salvador

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Nicole Navarro Estay

Gerente General

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.